

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

35187 *Resolución de 3 de octubre de 2012, de la Dirección de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia la licitación mediante procedimiento abierto multicriterio, sujeto a regulación armonizada y tramitación ordinaria, para la adquisición de ecógrafos con destino a diversos Servicios de la Gerencia de Gestión Integrada de Ourense, de la Gerencia de Gestión Integrada de Pontevedra, de la Gerencia de Gestión Integrada de A Coruña y del Complejo Hospitalario Universitario de Vigo, en el marco de los proyectos INNOVA SAÚDE y HOSPITAL 2050 cofinanciados en un 70% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (4 lotes). AI-SER2-12-015.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consellería de Sanidad-Servicio Gallego de Salud. Dirección de Recursos Económicos. Subdirección General de Inversiones. Servicio de Montaje y Equipamiento.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15703.
 - 4) Teléfono: 881 542 766 y 881 542 768.
 - 5) Telefax: 881 548 611.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: AI-SER2-12-015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Adquisición de ecógrafos.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 4 lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Gerencia de Gestión Integrada de Ourense, Gerencia de Gestión Integrada de Pontevedra, Gerencia de Gestión Integrada de A Coruña y Complejo Hospitalario Universitario de Vigo.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 45 días naturales.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Basada en la pluralidad de criterios.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 787.000,00 euros. Importe total: 865.700,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5 por 100 del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del día 9 de noviembre de 2012.
 - b) Modalidad de presentación: Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consellería de Sanidad y Servicio Gallego de Salud.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15703.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: El lugar de celebración de las mesas de apertura de los sobres B y C (acto público) se publicará en el perfil del contratante www.sergas.es.
 - c) Localidad y código postal: -.
 - d) Fecha y hora: La fecha y hora de celebración de las mesas de apertura de los sobres B y C (acto público) se publicará en el perfil del contratante www.sergas.es.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario. El importe estimado máximo está indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de octubre de 2012.

12. Otras informaciones: Admisión de ofertas conjuntas: Sí, una. Toda la información relativa al expediente se hará pública en la página web que se cita en este anuncio.

Santiago de Compostela, 3 de octubre de 2012.- La Presidenta del Servicio Gallego de Salud, P. D. (Decreto 311/2009, Orden 15/06/2009), El Director de Recursos Económicos, Pablo Torres Arrojo.

ID: A120070499-1